

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 28/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2021 00231	Verbal Sumario	DAMARYS LISSETH CRUZ RUIZ	VICTOR ALFONSO VIASUS	Auto de trámite Ordena Fraccionar cesantías	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2021 00300	Verbal Sumario	FRANCY YOLIANA CAPOTE VALENCIA	WILMER ARCADIO VIDAL VICTORIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 14 de marzo de 2022, a las 9:40 a.m horas	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2021 00345	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EMMA CECILIA-ROSETO BALCAZAR	SILVIO ROSETO BALCAZAR	Auto reconoce interesados Se reconoce a la señora DINA MARIA RAMIREZ GARCIA, como conyuge superstite del causante a solicitud de la doctora GLORIA STELLA CRUZ ALEGRIA.	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2021 00407	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BLANCA CECILIA SANCHEZ ANGULO	JOSE OSIAS SANCHEZ ANGUCHO Y OTROS	Auto rechaza demanda Se rechaza de plano por falta de competencia y se remite a los Jdos civiles Mpal de Popayan	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2021 00408	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHONIER ALEXANDER CARDONA GIRALDO	CLAUDIA PATPRICIA GUZMAN LOPEZ	Auto inadmite demanda Declara fundado impedimento del Juez tercero de familia, avoca conocimiento e inadmite la demanda por falta de los requisitos formales.	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2021 00416	Ordinario	MAGALY ALEJANDRA QUINTERO	MARIA ECILDA QUINTERO SANDOVAL	Auto inadmite demanda	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2022 00007	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ENRIQUE VALENCIA FAJURI	CAUSANTE: REGINA SAAVEDRA VIUDA DE VALDENEBRO Y/O REGINA DOLORES SAAVEDRA VELASCO	Auto rechaza demanda Se rechaza de plano por falta de competencia y se remite a los Jdos civiles Mpal de Popayán.	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2022 00008	Jurisdicción Voluntaria	ELCY BIBIANA BOLAÑOS- EN REPRESENTACION	J.V	Auto inadmite demanda	27/01/2022	1
19001 31 10 001 2022 00012	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAZMIN DIAZ LUCIO	HOHVER LUCIO ESPARZA	Auto inadmite demanda	27/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO